Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0024		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE COORDINACIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
Versión: 2		

No. GS-2026 – 078759 - DESAN-REGI5- RASES-GUSAI

Ciudad y Fecha: Floridablanca, abril 16 de 2026

Señora teniente coronel
ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ
Jefe Regional Aseguramiento en Salud N°5
Trasversal 154 # 24/147
Floridablanca -Santander

Asunto: informe de Coordinación del contrato 068-5-200294-25.

Me permito presentar el informe de coordinación correspondiente al mes de marzo de 2026 del contrato 068-5-200294-25, en el cual se detalla el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales, en concordancia con las funciones establecidas en el Capítulo XII de la Resolución No. 00090 de 2018, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Comunicación oficial GS-2025- 271455-RAGI5 del 15/12/2025, la teniente coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ, obrando en calidad de jefe de Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 5, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor PS06 Reyes Eduardo Camacho Quiroga.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe: Mensual.**
- **Consecutivo del informe presentado: _04. El informe debe ser publicado en el SECOP II por el Coordinador del Contrato Interadministrativo.**
- **No de radicado y fecha de los informes de coordinación presentados por el Coordinador del contrato a la fecha:**

1- Informe de coordinación N°01 bajo GS-2026- 014556- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 23-ENE-2026
2- Informe de coordinación N°02 bajo GS-2026- 031262- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 13-FEB-2026
3- Informe de coordinación N°03 bajo GS-2026- 055851- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 16-MAR-2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Contrato No. / Orden de compra No.	068-5-200294-25.
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, FISIOTERAPIA, PEQUENA CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL y ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA EN EL NIVEL DE COMPLEJIDAD I Y II. ASÍ MISMO, EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE USO AMBULATORIO SEGÚN ACUERDO 080 DE 2022 DEL CSSSMP, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE BETULIA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y SUS MUNICIPIOS DE GEOREFERENCIACION COMO LO SON ZAPATOCA, CORREGIMIENTO LA FUENTE Y SUS JURISDICCIONES, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE BETULIA SERÁ PUNTO DE GEOREFERENCIACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD SANTANDER Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 5 ALEDAÑAS Y /O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO NRO 5 REQUIERAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGIONALIZACIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y/O LAS DISPUESTA EN LA NORMA"**

Contratista	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA
Representante legal	DR. MIGUEL RENE TUTA RUEDA
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($4.610.000)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($4.610.000)
Plazo de ejecución inicial	FECHA DE INICIO: 15/12/2025 FECHA DE FINALIZACION 31/03/2026
Prorrogas:	Hasta 31/05/2026
Modificatorios	N/A
Otros	N/A
Forma de Pago:	N/A

Periodo del informe

Desde	01/03/2026	Hasta	31/03/2026

1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL COORDINADOR DEL CONTRATO

En cumplimiento a la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018 y la Ley 1474 de 2011 artículos 83 – 84, la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de Colombia Compra Eficiente y las funciones establecidas contractualmente, se describe los avances y actuaciones, así:

1.1 Acciones adelantadas.

Se mantiene contacto con la ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia se envía correo electrónico de fecha 19 de marzo de 2026 solicitando lo siguiente

Respetados gerentes ESE Municipales

En atención a las instrucciones recibidas mediante comunicado GS-2026-006317-REGI5, me permito solicitar a los señores gerentes sea enviado en versión PDF los portafolios de servicios de sus ESE municipales

Lo anterior con la finalidad que el Área de Redes Integrales realice la consolidación del portafolio de servicios de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5 Santander.

Amablemente solicitamos adjuntar el portafolio del año 2025 vigencia en las cuales se suscribieron los contratos con las ESE Municipales. Antes del 25 de marzo de 2026.

Se mantiene contacto con la entidad para la ejecución del objeto contractual

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__x No___	Observaciones y Evidencias
1	10. Informar a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 5 Responsable de Seguimiento Servicios de Alto Impacto del contrato aquellos aspectos que puedan afectar la normal ejecución del mismo.	SI	Evidencia correos

2.2 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
a. Constancia de Habilitación (vigente) en el Registro especial de prestadores de servicios de salud expedido por la Secretaría de Salud Departamental designada para tal fin y/o Constancia de Autoevaluación vigente para prestar los servicios de salud en el municipio de Betulia – Santander. b. Portafolio de servicios de la entidad oferente actualizado. c. MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD previamente definido por la entidad oferente.	SI	Revisados en REPS.

1. AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LOS CONTRATOS CON TERCEROS.

En la actualidad el contrato no se ha requerido adiciones o modificaciones,

N°. cto. tercero	Objeto generalizado	Valor	Fecha de entrega	% programado	% ejecutado	Observaciones * (relacionar avances, novedades, etc., relevantes) *
68-5-200294-25	Servicios Salud	$ 793.850	16/04/2026	25%	17,64 %	Se continua con la normal ejecución del servicio
	Suministro de Medicamentos	$ 12.000	16/04/2026	25%	10,90%	Se continúa con la normal ejecución del servicio.

* En caso que aún no exista contrato suscrito con terceros, se deberá indicar el estado actual del proceso en la entidad pública con quien se suscribió el contrato interadministrativo.

2. CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

CONCEPTOS	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.610.000
VALOR TOTAL SERVICIOS SALUD	$ 4.500.000
VALOR TOTAL EN SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	$ 110.000
ADICIONES : SERVICIOS SALUD	N/A
MODIFICACIONES:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 7.850.000

Para el caso, en que en el contrato interadministrativo se hayan asignado recursos para el suministro de bienes o servicios a varias unidades, se debe discriminar lo siguiente:

Unidad	Presupuesto Asignado	RECURSO	Valor ejecutado en el periodo	Valor total ejecutado acumulado	Saldo por ejecutar	Responsable de Seguimiento en la Unidad designado
REGI5	$ 4.500.000	R.16	$ 793.850	$ 2.148.132	$ 2.351.868	PS. REYES EDUARDO CAMACHO QUIROGA
	$ 110.000	R.16	$ 12.000	$ 12.000	$ 98.000	

3. EJECUCIÓN FINANCIERA Y PAGOS:

En este espacio también se debe informar sobre los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así.

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$ 4.610.000	100%
Valor total de las entregas	$ 2.160.132,00	46,86%
Valor total facturado:	$ 2.160.132,00	46,86%

Valor facturado pendiente de pago:	$ 1.319.852,00	28,63%
Valor pagado:	$ 840.280,00	18,23%
Valor pendiente de entrega:	$ 2.449.868,00	53,14%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados

No. De acta o constancia de recibo	Valor recibo	Fecha de recibo	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deduccion es	No. Orden de pago
N° 01	$ 498.800	05/01/2026	$498.800	N° 03	$498.800	$0	4895626
N°02	$ 341.480	13/02/2026	$341.480	N°01	$341.480	$0	63097926
N°03	$ 513.002	13/03/2026	$ 513.002	N° 02	Pendiente	$0	N/A
N°04	$806.850	16/04/2026	$806.850	N°05	Pendiente	$0	N/A

Nota Se encuentra pendiente trámite auditorio de la facturación presentada en el mes de marzo de 2026 como se muestra en el cuadro anterior. Se encuentra pendiente pago de servicios prestados en el mes de febrero de 2026

SERVICIOS DE SALUD					
No	No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	NOTA CREDITO	Valor Neto
1	FE 2125	31/03/2026	$ 247.150	$ -	$ 247.150
2	FE 2126	31/03/2026	$ 299.200	$ -	$ 299.200
3	FE 2127	31/03/2026	$ 65.500	$ -	$ 65.500
4	FE 2128	31/03/2026	$ 70.000	$ -	$ 70.000
5	FE 2129	31/03/2026	$ 112.000	$ -	$ 112.000
TOTAL			$ 793.850	$ -	$ 793.850

MEDICAMENTOS					
No	No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	NOTA CREDITO	Valor Neto
6	FE 2130	31/03/2026	$ 12.000	$ -	$ 12.000
TOTAL			$ 12.000	$ -	$ 12.000

4. VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS

Entrada de los bienes a los Almacenes. NO APLICA.

5. RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Reyes Eduardo Camacho Q

Grado y Nombres PS 06 REYES EDUARDO CAMACHO QUIROGA
Cargo: RESPONSABLE SEGUIMIENTO SERVICIOS DE ALTO IMPACTO DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 Supervisor Contrato 068-5-200294-25. PN RASES 5
Correo electrónico: reyes.eduardo@correo.policia.gov.co
Informe Final: SI__ NO_x_